SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2225864 de 5 de febrero de 2021.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: OSCAR WILLIAM NAVARRO GUERRERO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. 1067842605

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA EN EL AREA DE SISTEMAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Planear procesos formativos de acuerdo al programa de formación y a los lineamientos institucionales.
2. Ejecutar la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos. Conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID 19.
3. Evaluar los aprendizajes de cada aprendiz.
4. Llevar todos los documentos soportes del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA.
5. Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo. Para ello deben crear las rutas de aprendizaje, asignar aprendices y evaluarlos. El Registro de Juicios Evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.
6. Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.
7. Recolección de la documentación para matriculas nuevas.
8. Verificar que la documentación se encuentre completa y ordenar como se establece para el proceso de matrículas Para hacer entrega a la líder del programa y administración educativa.
9. Cumplir las horas asignadas mensualmente por el supervisor según plan de contratación.

10. Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.
11. Subir los documentos soportes del pago en la plataforma del SECOP II.
12. Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
13. Cumplir con todo el Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO DE COMERCIO INDUSTRARIA Y TURISMO - REGIONAL CÓRDOBA

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES Y 2 DIAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 13 DE FEBRERO DE 2021.

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2021.

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 0 (CERO)

VALOR DEL CONTRATO: $34.680.000

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ FLOREZ

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 34 974. 124

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, mas el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$34.680.000
Valor Ejecutado	$34.680.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

1. Se planearon los procesos formativos (malla curricular - planeación pedagógica - guías de aprendizaje - instrumentos de evaluación) de los siguientes programas de formación asignados por la supervisora del contrato y líder del Programa de articulación con la media doble titulación de acuerdo con los lineamientos institucionales de la entidad:

- Programa de formación Técnico en Sistemas ficha No 2275261 matriculada en la Institución Educativa San Isidro del municipio de Ciénaga de Oro – Córdoba.
- Programa de formación Mantenimiento de Equipos de Cómputo ficha No 2277977 matriculada en la Institución Educativa General Santander del municipio de Montería – Córdoba.
- Programa de formación Mantenimiento de Equipos de Cómputo ficha No 2096378 matriculada en la Institución Educativa General Santander del municipio de Montería – Córdoba.

2. Ejecutar la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos. Conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID 19.

Se Ejecuto la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje. Conforme a los requerimientos del Gobierno nacional Covid19 definidos de la siguiente manera:

- Orientación Profesional integral del programa de formación **TÉCNICO EN SISTEMAS** Ficha No 2275261, en la institución educativa san isidro en el municipio de ciénaga de oro -Córdoba, Competencias ejecutadas: Resultado de aprendizaje de la inducción, Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico y Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios.
- Orientación Profesional integral del programa de formación Mantenimiento de Equipos de Cómputo ficha No 2277977 matriculada en la Institución Educativa General Santander del municipio de Montería – Córdoba., Competencias ejecutadas: Resultado de aprendizaje de la inducción, Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico y Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios.
- Orientación Profesional integral del programa de formación Mantenimiento de Equipos de Cómputo ficha No 2096378 matriculada en la Institución Educativa General Santander del municipio de Montería – Córdoba competencias ejecutadas: Realizar mantenimiento correctivo que restablezca la conectividad entre los equipos y resultados de aprendizaje etapa práctica.

3. Se evaluaron los aprendizajes de cada aprendiz en las fichas antes mencionadas de las competencias y resultados de aprendizaje correspondiente a cada una de ellas, registrando sus respectivos juicios evaluativos.

4. Se utilizaron todos los documentos soportes del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA necesarios para la ejecución de la formación profesional integral: Lista de chequeo de ambiente de aprendizaje, verificación de condiciones de

ambiente de formación, Actas, Planeación pedagógica, Guías de aprendizaje, deserción grupal de aprendices, Planeación, seguimiento y evaluación de etapa productiva, entre otros.
Se crearon en aplicativo Sofia Plus las rutas de aprendizaje correspondiente a las Fichas matriculadas durante esta vigencia, de igual manera se asociaron aprendices a sus respectivas rutas, y se evaluaron los resultados de aprendizaje desarrollados emitiendo los juicios evaluativos.
Se atendieron oportunamente las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato, coordinadores y líder del programa, participando de las reuniones, capacitaciones y entregando la información requerida, descritas mensualmente en el informe mensual de actividades solicitado.
Se recolecto oportunamente los documentos requeridos para matricula de los programas de Técnico en Sistemas ficha No 2275261 matriculada en la Institución Educativa San Isidro del municipio de Ciénaga de Oro – Córdoba y Técnico Mantenimiento de Equipos de Cómputo ficha No 2277977 matriculada en la Institución Educativa General Santander del municipio de Montería – Córdoba.
Se verifico la documentación recolectada requerida para el proceso de matricula de los programas de formación, la cual se escaneo y se subió al Driver compartido para adelantar el proceso de matricula por parte de administración educativa.
Se cumplieron las horas mensualmente asignadas por el supervisor según el programa de articulación con la media doble titulación reportadas en aplicativo Sofiaplus mensualmente.
Durante la vigencia objeto de este contrato no se presentaron proyectos de investigación.
Se cargaron mes a mes todos los documentos requeridos que soportan el pago durante la vigencia del contrato en la plataforma Secop II para revisión y aprobación por parte de la supervisora Lucia del Socorro Rodríguez.
Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles ano No

se reportaron las anomalías, inconsistencias, novedades de o hallazgos en el registro de información que se presentaron a la señora Lucia del Socorro Rodríguez.
Se cumplen todos los protocolos de Bioseguridad Y SSt establecidos por el Sena, la Instituciones educativas articuladas por el Sena y los lineamientos establecidos por el Gobierno nacional frente a la pandemia del Covid 19.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO